



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	<u>BARDA y/o FACHADA</u>
-------------------	---------------------------------

No. de Licencia:	0021	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0751	
Fecha de Autorización:	15 DIA	01 MES	2024 AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	MAQUINOVA DEL MAYAB S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:	CLAVE POSTAL:			

DATOS TÉCNICOS				
TIPO:	ML		TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	
	ALTURA	LONGITUD		
BARDA	2.50 M	245.67 ML	MURO DE BLOCK DE 15 CM X 15 CM	
USO AUTORIZADO: HABITACIONAL			SUPERFICIE DEL LOTE: 2,482.31 M²	

NORMATIVIDAD
MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA) CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2010 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 27 DE ABRIL DEL 2008.

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES :

Los propietarios de las obras cuya construcción sea suspendida por cualquier causa por más de sesenta días, estarán obligados a limitar sus predios con la vía pública por medio de cercos, bardas y a clausurar los vanos, a fin de impedir el acceso a la construcción. Así mismo, tienen derecho a pedir al propietario del predio contiguo la rectificación de las medidas de sus predios, cuando la causa de la suspensión fuere una posible invasión.
 CAPITULO. 1 ART.401 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE TULUM Q, ROO.

ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

* VERIFICACIONES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:
 TULUM, QUINTANA ROO